
INFORME N° 00000102-2025-BN/3251

Asunto : Servicio de Personalización del Journal Diebold

Fecha : San Borja, 06 de junio de 2025

I. ANTECEDENTES:

1. La Sección Canales Presenciales tiene a su cargo 646 cajeros automáticos de la marca Diebold, adquiridos a la empresa Diebold Nixdorf Perú SRL.
2. Los cajeros automáticos se encuentran ubicados a nivel nacional y a disposición de los clientes y/o usuarios para realizar transacciones bancarias, las 24 horas del día los 7 días de la semana.

II. ANALISIS:

1. Actualmente cuando se realizan las transacciones mediante cajero automático, este emite un boucher informativo, donde brinda los datos de la transacción realizada.
2. Al boucher de la transacción se le desea agregar más registros de evidencia del uso del canal.
3. Para realizar la gestión se debe realizar modificaciones en el journal de los cajeros automáticos Diebold, por lo cual se debe contar con los servicios de la empresa Diebold Nixdorf Perú SRL, ya que dicho proveedor tiene los derechos de fábrica y las garantías y prestaciones accesorias correspondientes.
4. Se precisa que el Software EJM de Diebold es propietaria de la Marca Diebold Nixdorf SRL.
5. Al contar con la gestión realizada por el proveedor DIEBOLD NIXDORF SRL, se evitará problemas de pérdida de garantías y continuidad de negocio.

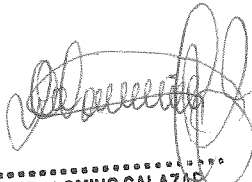
III. CONCLUSIONES

1. Se debe realizar la personalización del sistema del journal, a fin de que figuren los registros adicionales solicitados.

IV. RECOMENDACIONES

1. Para realizar la personalización del journal, deberá efectuarse la contratación del servicio con la empresa Diebold Nixdorf Perú SRL, ya que es la empresa de la marca del cajero automático, y son los únicos proveedores que la ofertan.




.....
JULIANA PALOMINO SALAZAR
Jefe Sección Canales Presenciales
Subgerencia Canales Alternos